

Conjunto de Herramientas para Votar en la Cárcel de California

Carta de presentación de las elecciones de 2022

La información en este conjunto de herramientas se escribió inicialmente antes del comienzo de la crisis de salud pública de COVID-19, y es posible que algunas de las recomendaciones deben hacer adaptadas debido a las precauciones de salud y las reglas revisadas en algunas cárceles. Es importante reconocer esos cambios, pero también es importante reconocer que existe una continuidad en el mundo antes y después de la aparición de COVID-19. En muchos sentidos, la enfermedad nos ha revelado las injusticias que existían antes de la propagación del virus, incluyendo la inseguridad en la vivienda, la falta de acceso a la atención médica y la facilidad de que la pérdida de empleo puede llevar a los trabajadores a la desesperación financiera.

Lo mismo ocurre en las cárceles. Esta crisis ha amplificado el riesgo de enfermedad y muerte para los que están encarcelado. Pero esos riesgos estaban presentes antes de COVID-19, al igual que el uso desproporcionado del encarcelamiento de personas negras y morenas y la negación regular del derecho al voto a las personas en la cárcel. Por lo tanto, creemos que hoy más que nunca es importante trabajar para incluir a las personas que están dentro de las cárceles en el proceso político. Esperamos que haga uso de la información de este conjunto de herramientas durante las elecciones de 2022 y futuras elecciones y que le ayude a luchar para que las personas más marginadas de nuestra sociedad formen parte de nuestro futuro político.

¿Cómo serán las elecciones de junio y noviembre de 2022 para los votantes de California?

La pandemia de COVID-19 creó desafíos únicos en la preparación para las elecciones de noviembre de 2020, que van desde el impacto de los requisitos de higiene y distanciamiento físico en lugares de votación potencialmente abarrotados y la necesidad de proteger a las personas médicamente vulnerables, hasta la dificultad de reclutar trabajadores electorales y llevar a cabo elecciones significativas en un momento en que los recursos del gobierno son escasos. Aunque muchos de estos desafíos se han aliviado desde entonces, la pandemia ha dejado algunos cambios duraderos en el funcionamiento tanto de las cárceles y las elecciones en California. Tenga en cuenta que el plan electoral de cada condado variará un poco, por lo cual es muy importante consultar con su oficina electoral local para obtener más detalles.

Primero, todos los votantes registrados de California recibirán automáticamente una boleta por correo varias semanas antes del día de elección. Esto significa que es fundamental que los votantes revisen su estado de registro lo antes posible para asegurarse de que su registro de votante esté activo, contenga la dirección postal correcta e indique correctamente cualquier preferencia de idioma que el votante pueda tener. Consulte las páginas 18 y 19 del conjunto de herramientas para obtener información importante sobre el domicilio y la dirección postal de las personas que se registran mientras están en la cárcel. Para garantizar el tiempo adecuado para el procesamiento y el

envío por correo, recomendamos que los votantes encarcelados envíen su registro de votante actualizado a los funcionarios electorales al menos 2 semanas antes del día de las elecciones. Los votantes pueden solicitar una boleta de voto por correo de reemplazo comunicándose con su oficina electoral local o, si se entrega antes del día de las elecciones, visitando su lugar de votación local o la sede electoral durante el horario de atención al público.

En segundo lugar, a pesar de que muchos californianos, incluidos los que están encarcelados, devuelven sus boletas por correo, los votantes que salen de una cárcel de California antes del día de las elecciones aún tendrán la opción de devolver su boleta por correo antes de tiempo. Las opciones de entrega variarán según el condado: algunos tendrán un lugar de votación anticipada y otros tendrán muchos. Cada condado también proporcionará urnas seguras para devolver las boletas por correo completas. Los votantes fuera de la cárcel también pueden votar en persona en un lugar de votación en su condado de 7 am a 8 pm el día de las elecciones si no recibieron una boleta por correo a tiempo, prefieren votar en persona o necesitan asistencia con el idioma, la discapacidad o el registro de votantes. Las elecciones de 2022 se llevarán a cabo el 7 de junio y el 8 de noviembre. Llame o consulte el sitio de web de la oficina electoral de su condado para conocer los horarios y las ubicaciones de las opciones de votación en persona y los buzones de entrega de boletas cerca de usted. También puede consultar en línea en sos.ca.gov/elections/polling-place.

¿Cómo puedo usar este conjunto de herramientas para ayudar a las personas encarceladas a votar durante la pandemia de coronavirus?

Mientras este conjunto de herramientas se escribió con una perspectiva anterior a COVID-19, todavía contiene muchas estrategias relevantes para registrar y participar los votantes que están en la cárcel. A continuación, se presentan algunas estrategias clave de [**Votando en la Cárcel en California: Conjunto de Herramientas de la Comunidad**](#) para guiar su registro de votantes en la cárcel y la planificación de participación.

Registro de votantes:

Comience comunicándose con la cárcel para ver cómo han cambiado sus operaciones debido a COVID-19. Es posible que hayan implementado medidas de distanciamiento físico que limitan o prohíben por completo las interacciones en persona. Una vez que conozca las nuevas limitaciones, puede crear una estrategia que funcione mejor en su condado.

La estrategia de registro de votantes N.º 3, Registro a través de correos electrónicos y correos masivos, puede ser el mejor enfoque si no puede obtener acceso directo a la cárcel o a las personas encarceladas allí. Consulte la página 10 en el conjunto de herramientas. Este método consiste en enviar por correo las tarjetas de registro de votante y otra información de votación de las personas encarceladas, y no requiere ningún contacto en persona. Sin

embargo, esta estrategia no está libre de desafíos. Aún deberá crear una lista de contactos que sean elegibles para registrarse y proporcionar instrucciones claras sobre cómo registrarse con éxito. Trabajar con los organizadores internos puede ayudarlo a crear una lista de contactos y navegar mejor los procedimientos de su cárcel local (consulte la estrategia N.º 2 en la página 9, Registro de personas encarceladas con asistencia de un defensor).

Obtener el apoyo de su oficina local de elecciones y/o alguacil puede facilitar la adquisición y distribución de recursos como tarjetas de registro y folletos informativos (consulte las estrategias N.º 4 y N.º 5 en la página 11). Puede aprender cómo ACLU SoCal realizó el registro de votantes a distancia en el ejemplo de la página 10 del conjunto de herramientas, y puede leer más sobre el registro de votantes en general en las páginas 7-12.

Votar desde la cárcel:

De manera similar a los programas de registro de votantes, la estructura de su programa de participación electoral dependerá de cuánto acceso directo pueda tener, si es que lo tiene, a su cárcel. Con la ayuda del alguacil local, los funcionarios electorales o los organizadores internos, puede enviar correos informativos (como la [*Guía Fácil para el Votante*](#)) a los votantes encarcelados en momentos estratégicos que informan sobre los próximos plazos / fechas límites, y ayudan a los votantes a comprender lo que está en su boleta electoral. Incluso sin apoyo dentro de las cárceles, puede enviar recursos a través del correo. Tenga en cuenta que las demoras en el sistema de correo pueden continuar en algunas áreas en 2022, por lo que es mejor planificar con la mayor anticipación posible.

Recursos e Información:

Recursos para COVID-19:

- Board of State and Community Corrections (*Junta de Correcciones del Estado y la Comunitaria*): bscc.ca.gov/covid-19-information-and-updates
- Prison Policy Initiative (*Iniciativa de Política Penitenciaria*): prisonpolicy.org/virus
- Root & Rebound (*Apoyo a las comunidades más afectadas por encarcelamientos masivos*): rootandrebounce.org/get-support

Líneas directas de información para el votante:

California Secretary of State (*Secretaría del Estado de California*)

- sos.ca.gov/elections/voting-resources/voting-california/voter-hotlines/
- (800) 345-VOTE (8683), *más idiomas disponibles en el enlace*

Línea directa de protección electoral:

- 866ourvote.org/
- (866) OUR-VOTE, *más idiomas disponibles en el enlace*